RETIRO DEL DIPLOMA

PREGUNTAS FRECUENTES

.UBA SOCIALES
Facultad de Ciencias Sociales

¿Puedo retirar mi diploma por ventanilla y después realizar el Acto de Colación?

No, son mutuamente excluyentes. Una vez retirado el diploma y firmada el acta de diploma donde se aclara la renuncia al acto de colación, la Dirección de Títulos marcará el diploma en registro como retirado y no podrá ser citado.

¿Cuándo se realizan los actos de colación de graduadas/os?

Los actos de colación se realizan desde marzo a diciembre y tenemos uno por mes. Los actos se realizan los viernes, son citados a las 14hs para firmar el acta de entrega de su diploma y el acto comienza a las 16hs.

¿Me tengo que anotar?

No, quedas anotado cuando el diploma llega a la Facultad (en el SIET (link https://sietgraduados.rec.uba.ar) va a figurar "diploma terminado" o con la leyenda "Este sistema solo muestra trámites en curso).

¿Qué fecha tengo en cuenta para estimar mi fecha de colación?

La fecha que tomamos es cuando figura el diploma terminado en SIET (https://sietgraduados.rec.uba.ar), no cuando rendiste la última materia o cuando iniciaste el trámite.

¿Cómo se comunican para citarme al acto de colación?

La citación se realiza por mail donde se te envía un link para completar el formulario donde elegís la fórmula de juramento y luego te llega otro mail de confirmación. Es importante que al iniciar el trámite por TAD UBA, actualices el mail que te figura con uno que uses frecuentemente y tengas acceso para recibir el diploma digital y posteriormente la invitación al acto de colación (evitar Hotmail y Outlook).

¿La jura es de mi carrera solamente?

No, juran todas las carreras y tienen cupos por carrera, por lo que diplomas que hayan llegado en la misma fecha, pueden o no estar en el mismo acto. Depende de la cantidad de diplomas esperando acto.

¿Qué cantidad de invitades pueden asistir?

La información se envía detallada en la invitación, siempre teniendo en cuenta la capacidad del auditorio para que tengan asiento. Las/os niñas/os que ocupen asiento cuenta como asistentes.

¿Lxs invitados tienen asiento asignado?

No, es por orden de llegada. La puerta para invitados se abre a las 15:30 por lo que se recomienda que vayan antes de ese horario. Solo lxsgraduadxs tiene asiento asignado.

¿En qué consiste el acto de colación?

El acto de colación consta de 3 discursos y luego el juramento y posterior entrega de diplomas. La duración depende de los discursos, pero se estima que puede durar alrededor de 1 hora a 1 hora y 20 minutos acorde a las experiencias anteriores.

¿Cuáles son las fórmulas de juramento que están disponibles?
Contamos con 5 fórmulas de juramento que están definidas por el Consejo Superior de la UBA:

- Por la Patria.
- Por Dios nuestro Señor, estos Santos Evangelios y la Patria.
- Por Dios y por la Patria.
- Por el bienestar de la Humanidad y la Constitución Argentina.
- Por la Constitución Argentina y los Derechos Democráticos del Pueblo.

¿Se puede jurar por algo que uno elija?

No, las fórmulas de juramento solas 5 mencionadas en el punto anterior que fueron aprobadas por resolución del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires y no es posible realizar ningún cambio.

¿Si pido la postergación de la jura que fui citado quedo para la siguiente?

No, depende de la cantidad de graduades que fueron postergando y están esperando cupo, por lo que la citación no va a ser de inmediato y pueden pasar algunos actos hasta que seas tengas la nueva citación.

¿Qué pasa si no completé el formulario en el plazo estipulado?

Si se pasa la fecha estipulada y no completaste el formulario, no podrás asistir al acto debido a que no contaremos con tu fórmula de juramento, tu diploma no será preparado ni tendrás asiento asignado. Recomendamos completar el formulario con la mayor celeridad posible para evitar cualquier demora.

¿Puedo retirar el diploma de grado con el de honor?

No, debido a que son actos diferentes debido a que el diploma de grado se jura y el de honor no.